CAPITULO XCI.

En el cual se tracta cómo el Almirante subió á la provincia de Cibao, y de la etimologia della, segun la lengua de los indios; de su hermosura, puesto que es aspérrima; los admirables y graciosísimos rios que tiene; los pinos infinitos de que está adornada; de su sanidad, salubérrimas aguas y aires, y alegría; del grandor della.—De los recibimientos y servicios que los indios en los pue blos le hacian.-Cómo en un graciose rio y tierra hallo minas de oro y de azul, y de cobre, y de ambar y especería. Edifico una fortaleza. De unos nidos de aves que hallaron en las cavas que hicieron, de que el Almirante se admiró, de de lo cual tomó ocasion el auctor de decir cómo pudieron estar sin podrirse, y descubre muchos secretos de naturaleza.—Colige argumento de ser antignas en estas tierras estas gentes.

Antes que subiese aquel puerto envió à hacer el camino, como mejor adobarse pu do, para que los caballos pasasen, y desde aqui despachó ciertas béstias de carga para que tornasen a traer bastimentos de la Isabela; porque, como la gente no podia co-mer aun de los bastimentos de la tierra, gastábase mucho pan y vino, que era lo gastabase mucho pan y vino, que era lo principal, y dello era necesario socorrerles. Domingo, pues, de mañana, 16 de Mar zo, subido el puerto, de donde tornaron á gozar de la graciosísima vista de la vega, porque se parece desde aquel puerto mejor aun que del primero, de ada banda sobre 40 legnas, entraron por la tierra de Cibao. tierra aspérrima, de grandes y aspérrimas sierras, todas de piedras grandes y chicas, cuan altas son, y bien la llamaron los indios Cibao, de ciba, que es piedra, cuasi pedregal, ò tierra de muchas piedras. So-bre la piedra hay nacida una corta hierba, que aun no cubre las piedras, puesto que en unas partes la hay más que en otras crecida; tiene toda aquella provincia infinitos rios y arroyos, en todos los cuales se halla oro; hay en ella pocas arboledas frescas, ántes es sequísima, comunmente, si no es en los bajos de los rios, salvo que abunda de infinitos pinos, muy raros y esparcidos y altisimos, que no llevan piñas, por tal órden por natura compuestos, como si fueran los aceitunos del Ajarafe de Sevilla; es toda esta provincia sanísima, los aires suavísimos, y las aguas, sin comparacion, delgadas y dulcísimas. Dice aquí el Almirante, que sería tan grande como el reino de Portugal esta provincia, pero yo, que la he an-

dado y sé harto más y mejor que él, digo que creo ser mayor que tanto y medio que aquel reino. En cada arroyo que pasaban, hallaban granos de oro chiquitos, porque comunmente todo el oro de Cibao es menudo, puesto que en algunas partes y arroyos se han hallado granos crecidos, y uno se halló de 800 pesos de oro, que son diez y seis libras; y porque, como arriba en el ca-pítulo 89 se dijo, habia enviado el Almi-rante a Alonso de Hojeda, pocos dias habia, que viese aquella provincia, y la gente della estaba ya avisada de la venida de los cristianos, y supieron que el Guamiquina de los cristianos venia (Guamiquina, llamaban al señor grande), por esta causa por todos los pueblos que pasaban, salian á recibir al Almirante y á sus cristianos con grande alegría, trayéndoles presentes de comida y de lo que tenian, y, en especial, de oro en grano, que habian cogido despues que tuvieron noticia que aquella era la

causa de su venida.

Llegó desta hecha el Almirante hasta distar de la Isabela 18 leguas; halló y descubrió por allí, segun él dice en una carta que escribió á los reyes, muchos mineros de oro, y uno de cobre, y otro de azul fino, y otro de ámbar y algunas maneras de especería; destas no sabemos que haya otras, sino la pimienta, que llamaban los indios desta isla axí. El azul fué poco, y el ámbar tambien, el oro, cierto, ha sido mucho; v como viese que cuanto más dentro de Cibao entraba, más áspera tierra y dificilisima de andar, mayormente para los caballes, se le ofrecia, porque no se pueden encarecer las sierras y altura, y aspereza de-llas, que Cibao tiene, deliberó de hacer por alli donde estaba una casa fuerte, para que los cristianos tuviesen refugio y señoreasen aquella tierra de las minas, y escogió un sitio alegrisimo, en un cerro, cuasi poco ménos que cercado de un admirable y fres. quisimo rio, no muy grande rio; el agua del parece destilada, el sonido de sus raudales, á los oidos, suavísimo, la tierra enjuta, desabahada, airosa, que puede causar toda alegría, llámase Xanique aqueste rio, y de donde se ha sacado mucho oro, pero está en medio y comarca de muchos rios ricos. Allí mandó edificar una casa de madera y tapias, muy bien hecha, y, por la parte que no le cercaba el rio, cercóla de una cava, que, para contra indíos, la casa ó torre era fortísima; al pié del asiento de esta fortaleza está un Ilano gracioso, que los indios llaman zabana, en la cual, algu-

nos años despues de despoblada, hice y tu-ve yo, viviendo en otro estado, una heredad ó labranza, y, de un pequeño arroyo que estaba de cara de la fortaleza y que entraba en el dicho rio Xanique, hice co-ger algun oro; este arroyuelo hace á la en-trada del rio una isleta de muy fértil y gruesa tierra, en la cual se hicieron entónees, de la semilla que aquellos primeros cristianos sembraron, traida de Castilla, las primeras cebollas de toda esta isla Española. Puso nombre á esta fortaleza el Almirante, la fortaleza de Sancto Tomás, dando à entender que la gente, que no creia que en esta isla hobiese oro, despues que lo vido con los ojos y palpó con sus mesmas manos, habia creido, como arriba se tocó.

De una cosa hobo admiracion el Almirante y los que con él estaban, conviene á saber, que, abriendo los cimientos para una fortaleza, y haciendo la cava, cavando hondo bien un estado, y aun rompiendo a partes alguna peña, hallaron unos nidos de paja, como si hobiera pocos años que allí hobieran sido puestos, y, como por huevos, entre ellos, habia tres ó cuatro piedras re-dondas, casi como unas naranjas, de la ma-nera que las pudieran haber hecho para pelotas de lombardas. Bien podia ser que la virtud mineral hobiese convertido los huevos en aquellas piedras, y ellas, despues, haber crecido, y los huevos estuviesen dentro dellas, por la misma virtud mineral, conforme á lo que arriba, en el ca-pítulo 6º, trujimos de Alberto Magno, puesto que, segun se puede colegir de Alberto Magno, las piedras no crecen, porque no viven, pero segun otros, sí; Alberto Magno en el libro I cap. 7º De Mineralibus, dice tambien, que en su tiempo en la mar de Dácia, cerca de la ciudad lubicense, se halló un ramo grande de árbol, en el cual estaba un nido de picazas, y en él picazas convertidas en piedras, que declinaban algo á color bermejo, lo que no pudo ser, segun dice, sino que, con alguna tormenta, las olas derrocaron el árbol al tiempo que tenia el nido, y cayeron las avecillas chiquitas en el agua, que no pudieron volar, y despues, en virtud del lugar en que cayeron, fué todo convertido en piedra; cuenta más, de una fuente que hay en Gotia, de la cual por virtud se certifica, que todo lo que en ella cae lo convierte en piedra, en tanto grado, que el emperador Frederico envió un guante suyo, sellado con su sello, para saber la verdad, del cual, como sello, para saber la verdad, del cual, como | han hallado dentro de algunas peñas, en lo estuviese la mitad en el agua, y la mitad * hueco ó entrañas de algunas sierras ó mon-

del sello, algunos dias, fué convertida aque. lla mitad, quedando la otra mitad cuero, como de ántes se era; y las gotas que caen á la orilla de aquella fuente se hacen piedras del tamaño de la gota, y ella no deja de correr. Vémoslo tambien manifiestamente, dice Alberto, en las altas sierras que perpétuamente tienen nieve, lo cual no podria ser sino por virtud miaeral que abunda en aquellos lugares ó sierras; y Aristóteles en el libro De Mineralibus dice, que algunas hierbas y plantas, y algu-nos animales tambien, se convierten en piedras por la virtud mineral, que tiene tal fuerza y virtud lapidificativa, conviene á saber, de convertir aquellas cosas en piedras, y esto dice que acaece en los lugares pedregosos; y como aquella provincia de Cibao fuese tan pedregosa, y tuviese y ten-ga tanta virtud mineral, fácil cosa era, segun natura, convertir los huevos de aque. llos nidos en aquellas piedras, y despues, como dije, hacerse más grandes, si fuese verdad que viviesen, ó que las piedras los abrazasen y concluyesen dentro de sí, y es-to parece lo más cierto, por lo que luego se

La razon de engendrarse las piedras es esta: que como las concavidades, que las sierras 6 montes tienen, sean naturalmente receptivas ó dispuestas para recibir en sí las aguas, como parece que de las sierras ó montes altos vemos salir fuentes y exprimir ó producir arroyos, ó caños de agua, y el agua cause ó haga lodo de la tierra, ma-yormente cuando la tierra es gruesa en sí é pegajosa como el barro, por tanto, deste lodo jugoso, y grueso, y pegajoso, y del calor ó vapor del lugar caliente que de su naturaleza es congregativo y conservativo del calor, ó que aquel calor se engendre por el movimiento de los vapores de la tierra, ó se engendre de los rayos del sol, destas dos cosas del lodo grueso y pegajoso, y del di-cho vapor, son engendradas las piedras; y porque desto abundan los montes altos ó altas sierras, por eso en ellas se hallan grandes y muchas piedras, lo cual, cierto, se verifica bien en las sierras de Cibao. Esto es de Alberto Magno, en el capítulo 5º del tercero tratado "De las propiedades de los elementos." Y dice más, que la señal y argumento de lo dicho es, que algunos miembros o partes de animales de agua, como son pescados, y algunos instrumentos de navíos, así como timon ó gobernario, se

tes, los cuales, sin duda, dice él, el agua con el lodo grueso y pegajoso allí los puso, y, por la frialdad y sequedad de la tal piedra o peña, fueron conservadas aquellas cosas que no se pudriesen ó corrompiesen; y así pudieron estar dentro de las piedras los huevos, y si advirtiera el Almirante en esto y las hiciera quebrar, quizá se halláran dentro. A lo cual ayuda lo que el filósofo true en el libro De proprietatibus ele-mentorum, que un filosofo, haciendo un pozo en su casa, llegando cavando al barro muy duro, y ahondando por él, halló un timon ó gobernario de una nao grande, como si allí se hobiera nacido, sobre lo cual dice Alberto, que aquello pudo acaecer, 6 porque allí lo pusieron siendo entónces suelo aquel lugar ó la superficie de tierra, y despues, por tiempos, por causa de terremotos. o per otra causa, echarse o caer sobre aquel suelo mucha tierra, y, por la frialdad de-Ila, haber sido allí sin corromperse conservado, 6 que antiguamente hobiese sido aquello mar, y por alguna causa accidental haberse desviado de allí la mar y quedar el lugar seco; y testifica él, que en Colonia vido cavar grandísimos hoyos, y, en lo más hondo dellos, hallarse paramentos con figuras de gran artificio y hermosura, de los cuales, ninguna duda hay que anti-guamente los hobiesen puesto allí hombres, sino que despues, con los tiempos, caerse los edificios y sobrevenir mucha tierra, y así, lo que solia ser la superficie del suelo parecer y estar en hondura profunda.

Por esta razon no son imposibles muchas cosas que se cuentan, puesto que, á los que no leen y saben estos principios, lo parecen; como lo cuenta Fulgoso en el libro I de sus Colectàneas, que en el año de 1072, en los montes ó sierras de Suiza, léjos de la mar, cavando bien hondo, más de cient brazas, en unas minas de metales hallaron un navio enterrado con masteles y anclas de hierro, y, dentro del navío, los huesos de 40 hombres; algunos de los que vieron, diz que, decian que debia de quedar allí aquel navío desde el Diluvio, pero yo no lo creo, porque áun no se tenia tanta experieucia de navegar en la Edad del mundo primera. Otros afirmaban, que, anegado el navío, por las concavidades de la tierra la mar lo debió llevar allí, é despues, por discurso de luengos tiempos, crecer la tierra, desviándose el agua, y así quedar seca aquella comarca; y esto parece llegarse á lo susodicho y tener más color de verdad. Otros cuentan haberse hallado en una piedra de mármol una piedra preciosa, dia-

mante, labrada y polida, y en otra, un sa. po vivo; todo lo cual se debe reducir á la manera susodicha, y puede ser todo posible y certísimo. Yo he visto en las mismas minas de Cibao, á estado y dos estados en hondo de tierra vírgen, en llanos, al pié de algunos cerros, haber carbones y ceniza, como si hobiera pocos dias que se hobiera hecho allí fuego, y por la misma razon hemos de concluir que, en otros tiempos, iba por alli cerca el rio, y en aquel lugar hicieron fuego, y despues, apartándose más el agua del rio, amontonóse la tierra sobre él que con las lluvias descendia del cerro. y porque esto no pudo ser sino por gran discurso de años y antiquistmo tiempo, por eso es grande argumento que las gentes destas islas y tierra firme son antiquísimas. Tornando al propósito de los nidos, que en la cava de la fortaleza de Sancto Tomás halló el Almirante, queda bien averiguado, por los ejemplos naturales y razonables susodichos, que pudieron conservarse y no corromperse, aunque de paja eran, por la frialdad y sequedad de las piedras ó de la

Dejó por Capitan y Alcaide á un caballero aragonés, y Comendador, que se lla-maba D. Pedro Margarite, persona de mucha estima, y con él 52 hombres: despues envió más, y estuvieron hasta 300, entre oficiales, para que la fortaleza se acabase, y otros que la defendiesen. Y, dejada su instruccion y lo demas ordenado, tornó á tomar el camino para la Isabela, con intin. cion de se despachar lo más presto que pudiese para ir å descubrir, como se dirá: por lo cual, viérnes, 21 de Marzo, se partió, y en el camino halló la recua, que volvia con los bastimentos por que había enviado, la cual envió á la fortaleza, y porque los rios venian muy grandes con las avenidas, porque llovia mucho en las sierras, hobo de andar por los pueblos más espacio de lo que quisiera, y comenzó á comer la gente del cazabí, ó pan y ajes, y de los otros mantenimientos de los indios, que los indios les daban de muy buena voluntad, y mandábales dar por ellos de las contexuelas y otras cosillas de poco valor, que llevaba.

The first of the constraint of the state of the first of the state of

CAPITULO XCII.

En el cual se tracta cómo hallò el Almirante la gente cristiana muy enferma, y muerta mucha della. -Cómo por hacer molinos y aceñas compelió á trabajar la gente, y por la tasa de los mantenimientos, que ya muy pocos habia, comenzó á ser aborrecido, y fué principió de ir siempre su estado descreciendo y aun no habiendo crecido.-De los que mucho daño le hicieron fué fray Buil, el legado que arriba se dijo.-Persuadese no tener hasta entónces el Almirante culpas por qué lo mereclese.-Dicense muchas angustias que allí los cristianos, de hambre, padecieron, y cómo morian cuasi desesperados.—De cierta vision que se publicó que algunos vieron.—Cómo vino mensajero de la fortaleza, que un gran señor venia á cercarla.—De lo que el Almirante por remedio hizo.

Sábado, 29 dias de Marzo, llegó el Almirante á la Isabela, donde halló toda la mirante à la Isabela, donde hallo toda la gente muy fatigada, porque, de muertos ó enfermos, pocos se escapaban, y los que del todo estaban sanos, al ménos estaban, de la poca comida, flacos, y cada hora temian venir al estado de los otros; y que no vinieran, sólo el dolor y compasion que habian en ver la mayor parte de todos en tan extrema necesidad y angustia era cosa triste, llorosa é incurable. Tantos más caian enformes y morion cuanto los mantenimien fermos y morian, cuanto los mantenimientos eran ménos, y las raciones dellos más delgadas; estas se adelgazaban más de dia en dia, porque, cuando los desembarcaron, se hallaron muchos dañados y podridos; la culpa desto cargaba el Almirante, ó mucha parte della, á la negligencia ó descuido de los Capitanes de los navíos. Tambien los que restaron, con la mucha humedad y calor de la tierra, ménos que en Castilla sin corrupcion se detenian, y porque ya se aca-baba el bizcocho, y no tenian harina sino trigo, acordó hacer una presa en el rio grande de la Isabela para una aceña, y algunos molinos, y dentro de una buena legua no se hallaba lugar conveniente para ellos; y, porque de la gente de trabajo y los oficiales mecánicos, los más estaban enfermos y flacos, y hambrientos, y podian poco, por faltarles las fuerzas, era necesario que tambien ayudasen los hidalgos y gente del Palacio, ó de capa prieta, que tambien ham-bre y miseria padecia, y á los unos y á los otros se les hacia á par de muerte ir á trabajar con sus manos, en especial no comiendo; fuéle, pues, necesario al Almirante aña-

dir al mando violencia, y, á poder de graves penas, constreñir á los unos y á los otros para que las semejantes obras públi. cas se hiciesen. De aqui no podia proceder sino que de todos, chicos y grandes, fuese aborrecido, de donde hobo principio y orígen ser infamado, ante los Reyes y en todo España, de cruel y odioso á los españoles, y de toda gobernacion indigno, y que siem-pre fuese descreciendo, ni tuviese un dia de consuelo en toda la vida, y, finalmente, desta semilla se le originó su caida; por esta causa debió de indignarse contra él aquel padre, que, diz que, venia por legado, fray Buil, de la órden de Sant Benito, ó porque, como hombre perlado y libre, le reprendia los castigos que en los hombres hacia, 6 porque a retaba más la mano, el Al. mirante en el repartir de las raciones de los bastimentos, que debiera, segun al padre fray Buil parecia, o porque á él y á sus criados no daba mayores raciones como se las pedian. Y como ya fuese á todos ó á los más, por las causas susodichas, odioso, en especial al contador Bernal de Pisa, y así debia ser á los otros oficiales y caballeros, que más auctoridad en sí mismos presumian que tenian, á todos los enales, sobre todo, creo yo que desplacia la tasa de los bastimentos, como parece por las disculpas que el Almirante á los Reyes por sus cartas de sí traia, que como muchos le importunaron en Castilla que los tragese consigo, y ellos tragesen más criados de los que podian mantener, no dándoles las raciones tantas ó tan largas como las quisieran, consigniente cosa era, que los habia en ello, quien habia de cumplir con tautos, de desabrir.

Allegábase otra calidad que hacia más desfavorable su partido, conviene á saber, ser extranjero y no tener en Castilla favor, por lo cual, de los españoles, mayormente de la gente de calidad, que en sí son altivos, como no le amasen, era en poco estimado; así que todo esto, junto con el descontento del padre fray Buil, hobo de hacer harto efecto para dañarle, y dende adelante su favor fuese disminuido. Y verdaderamente, yo, considerando, lo que desto por mí sé, y á lo que á otros de aquellos tiempos he oido, y de propósito algo inquirido, y lo que la razon que juzguemos nos dicta, yo no sé qué culpas en tan poco tiempe (porque no habian pasado sino tres meses, y con tantas dificultades y necesidad involuntaria, y que sólo el tiempo y la novedad del negocio y de las tierras ofrecia),

el Almirante, contra los españoles que consigo trujo, por entónces hobiese cometido, para que tanta infamia y desloor con razen incurriese, sino que fué guiado por oculto divino juicio.

Tornando á la infelicidad de los cristianos que alli estaban, como fuese creciendo de dia en dia y de hora en hora, y disminuyéndoseles todo el socorro y refrigerio, no solo de los manjares que para enfermos y de graves enfermedades se requerian, porque acaecia purgarse cinco con un hue. vo de gallina y con una caldera de cocidos garbanzos, pero los necesarios para no morir annque estuvieran sanos, y lo mismo de oura y medicinas, puesto que algunas ha. bia traido, pero no tantas ni tales que ho. biese para tantos, ni conviniesen á todas complisiones, sobrevenia la carencia de quien los sirviese, porque ellos mismos se habian de guisar la comida, ya que alguna tuviesen, aunque, por falta de la cual, era este su menor cuidado, y, finalmente, á sí mismos habian de hacer cualquiera necesario servicio. Y lo que en estos dias, en aquella gente, mas llorosa y digna de toda compasion hacia su desastrada suerte, fué, que como se veian, distautísimos de todo remedio y consuelo, morir, principalmente de hambre y sin quien les diese un jarro de agua, y cargados de muy penosas dolen-cias, que más, cierto, la hambre y falta de refrigerio para enfermos, les causó allí, é siempre (como se dirá placiendo á Dios), á los que han muerto y enfermado en todas estas Indias se les ha causado; así que, con todo género de adversidad afligidos, y que muchos dellos eran nobles y criados en regalos, y que no se habian visto en angustias semejantes, y, por ventura, que no habia pasado por ellos en toda su vida un dia malo, por lo cual, la menor de las pe. nas que padecian, les era intolerable, morian muchos con grande impaciencia, y á lo que se teme totalmente desperados.

Por esta causa, muchos tiempos, en esta isla Española, se tuvo por muchos ser cosa averiguada, no osar, sin gran temor y peligro, pasar alguno por la Isabela, despues de despoblada, porque se publicaba ver y oir de noche y de dia, los que por allí pasaban ó tenian que hacer, así como los que iban á montear puercos (que por allí despues hobo muchos), y otros que cerca de allí en el campo moraban, muchas voces temerosas de horrible espanto, por las cuales no osaban tornar por allí. Díjose tambien públicamente y entre la gente comun,

al ménos, se platicaba y afirmaba, que una vez, yendo de dia un hombre ó dos por aquellos edificios de la Isabela, en una calle aparecieron dos rengleras, á manera de dos coros de hombres, que parecian todos como de gente noble y del Palacio, bien vestidos, ceñidas sus espadas, y rebezados con tocas de camino, de las que entónces en España se usaban, y estando admirados aquel ó aquellos, á quien esta vision parecia, cómo habian venido allí á aportar gente tan nueva y ataviada, sin haberse sabido en esta isla dellos nada, saludándolos y preguntándoles cuando y de dende venian, respondieron callando, solamente, echando mano á los sombreros para los resaludar, quitaron juntamente con los sombreros las cabezas de sus cuerpos, quedando descabezados, y luego desaparecieron; de la eual vision y turbacion quedaron los que los vieron cuasi muertos, y por muchos dias penados y asombrados.

Tornando á tomar donde la historia dejamos, estando en estos principios de sus tribulaciones y angustias el Almirante, vínole un mensajero de la fortaleza de Sancto Tomás, enviado por el capitan Mosen Pedro Margarite, avisándoles como todos los indios de la tierra se huian y desampalos indios de la tierra se duian y desamparaban sus pueblos, y que un señor de cier ta provincia, que se llamaba Caonabo, se apercibia para venir sobre la fortaleza y matar los cristianos. Oidas estas nuevas por el Almirante, acordó enviar 70 hombres de los más sanos, y la recua cargada de bastimentos y armas, y otras cosas necesarias; los 25 para guarda de la recua, y los restantes para engrosar los que la fortaleza guardaban, y, de camino, hiciesen camino por otra parte, porque por el que habian comenzado á ir era muy áspero. Junto con esto deliberó enviar toda la gente que no estaba enferma, y la que podia te que no estaba enferma, y la que podia andar, aunque no del todo muy sana, dejando solamente los oficiales mecánicos, y dióles por capitan á Alonso de Hojeda, para que los llevase hasta la fortaleza de Sancto Tomás, y los entregase al dicho Mosen Pedro Margarite, para que con ella anduviesen por la tierra y la allanasen, mostrando las fuerzas y poder de los cristia-nos para que los indios temiesen y comen. zasen á enseñarse á obedecerlos, mayormente por la Vega Real, donde, dice el Almirante, que nabia infinmerables gentes, y muchos Reyes y señores (pasí era gran verdad, como se dijo en el capítulo 90), y así tambien andando, se hiciesen los cristicnos á comer de los mantenimientos de la tierra, pues ya todos los de Castilla se iban acabando, pero el Hojeda quedase por Alcaide de la dicha fortaleza.

En el cual se tracta como Alonso de Hojeda salió de la Isabela con 400 hombres, para poner miedo á la gente de la tierra y sojuzgarla.—Como en llegando á un pueblo, pasado el Rio del Oro, prendió á un Cacique y señor, y á su hermano y sobrino por una cosa que hizo un indio.—Como cortó las orejas á un vasallo del mismo Cacique, en su presencia.—Como condenó á muerte á los mismos, Cacique, hermano y sobrino.—Dánse razones como ya tenianlos indios justa guerra contra los cristianos.—Cuán culpable fué deste hecho el Almirante, y cuán al revés entró y comenzó en estas tierras del camino de la ley evangélica, etc.

Miércoles, 9 de Abril del mismo año de 1494, salió de la Isabela Alonso de Hojeda con la gente, que pasarian de 400 hombres, y, en llegando que llegó, al rio, y pasado de la otra parte, que el Almirante habia puesto Rio del Oro, que arriba digimos ser Mao, á lo que conjeturamos, porque sabemos muy bien aquella tierra, y cuántos y cuáles rios tiene, y cómo se lla maban en lengaa de indios, como, placiendo à Dios, abajo se nombrarán, prendió Hojeda al Cacique y señor del pueblo que allí estaba, y á un hermano y sobrino suyo, y presos, en cadenas, los envió á la Isabela, al Almirante; hizo más, que á un indio ó vasallo del dicho Cacique y señor, mandó cortar las orejas en medio de la plaza de su pueblo; la causa de hacer esta obra, diz que, fué porque viniendo tres cristianos de la dicha fortaleza para la Isabela, el dicho Cacique les dió cinco indios que les pasasen la ropa por el vado, y al medio del rio los dejaron, y volviéronse con ella á su pueblo, y, diz que, el Cacique no los castigó por ello, ántes la ropa se tomó para sí. Estaba otro pueblo destotra parte del rio, y el Cacique y señor dél, como vido que llevaban presos á aquel señor, su vecino, y á su hermano y á su sobrino, quísose ir con ellos á rogar al Almirante que no los hiciese mal, confiando que habia hecho muy buenas obras cuando el Almirante pasó, y án-

tes cuando Hojeda tambien, y que el Almi-

Llegados los presos á la Isabela, y él con ellos, mandó el Almirante que los presos llevasen á la plaza, y con voz de pregonero, les cortasen las cabezas; ¡hermosa justicia y sentencia, para comenzar en gente tan nueva á ser amados los cristianos, para traerlos al cognoscimiento de Dios, prender y atar á un Rey en su mismo señorio y tierra, y, pared por medio della, condenarlos á muerte y á su hermano y sobrino, por una cosa en que, quizá, ninguna culpa tuvieron, y ya que la tuviesen, siendo tan leve, y habiendo de preceder mil comedimientos y justificaciones primero! Tambien ¿cómo se pudo averiguar, prendiéndolos luego como Hojeda llegó, y no sabiendo cosa ninguna de la lengua, que el Cacique tuviese la culpa, y su hermano y su sobrino que no fuesen inocentes? lo mismo fué gentil eje-cucion de justicia, la cual hizo en presencia del mismo Cacique, y en su pueblo y señorio, cortando las orejas al vasallo ajeno, Hojeda; ibuenas nuevas cundirian de la mansedumbre y bondad de los cristianos por toda la tierral Así que, como vido el otro Cacique que llevaban al señor, su ve-cino, y quizá su padre, ó hermano y pariente, á la muerte, con muchas lágrimas rogaba al Almirante que no lo hiciese, prometiendo por señas, en cuanto él podia dar á entender, que nunca más otro tanto se ha: ria; condescendió el Almirante á sus rue-gos y alcanzólos la vida. En esto llegó uno de caballo que venia de la fortaleza, y dió nueva, como pasando por el pueblo del Cacique preso, sus vasallos fenian en mucho aprieto cercados, para matar, á cinco cristianos, y él con su caballo los descercó y le huyeron más de 400 indios, fué tras ellos é hirió algunos, é yo no dudo sino que habria otros muertos. Tambien se derramaria por toda la tierra buen rumor y buena fama de los cristianos, que un poco ántes estimaban haber descendido del cielo. Esta fué la primera injusticia, con presuncion vana y errónea de hacer justicia, que se cometió en estas Indias contra los indios, y el comienzo del derramamiento de sangre, que despues tan copioso fué en esta isla, como aba-jo parecerá, placiendo á Dios, y despues desta en todas las otras infinitas partes della.

Ya, desde este dia, ninguna duda se puede tener por hombre que tenga buen seso, sino que aquel Cacique y su pueblo tenia justo título y derecho para contra los cristianos

mover y sostener justa guerra, y este dere cho comenzaban los indios de aquel pueblo justamente contra los cinco cristianos á ejercer, pues veian que les habian lleva-do su Rey é señor á la Isabela, preso, quisieron, por ventura, prenderlos, porque, por haberlos el Almirante, creian ser en su señor restituidos. ¿Qué título, ó qué derecho, ó qué razones tan necesarias que los convenciese, los podia haber dado el Al-mirante cuando llegó á su pueblo, en obra de dos ó tres horas que estuvo en él, mayor-mente los unos ni los otros no se entendiendo, para que no creyese el Cacique que le hacia muy buena obra en dejarle pasar por su tierra, y hacelle, como le hizo, buen recibimiento, entrando en ella sin pedirle licencia, mayormente siendo los cristianos gente tan nueva y de su vis-ta primera feroz, y entrande en modo de ar-mado ejército, y con caballos, animales tan fieros, que en viéndolos les tiemblan las carues, creyendo que los liabian de sorber? lo cual, en la verdad, injuria que se les lo cual, en la verdad, injuria que se les hizo fué, y no hay gente hoy en el mundo ni la hobo entónces que por injuria no lo tuviera, y, de jure gentium, resistir y vengar ó castigar por derecho natural no lo pudiera ó debiera. Y qué, no se estimaría tambien por superior suyo y de los cristianos que traia, y á quién habia de ocurrir Hojeda que le hiciera justicia del indio que, del medio del rio, con la ropa de los cristianos afirmaba que se les habia vuelto, y no hacerse juez supremo en tierra y jurisdiccion ajena, y, lo peor y gravisimo jurisdiccion ajena, y, lo peor y gravisimo que es, prender al mismo señor y Rey, y estando seguro y pacífico, y en su senorio y jurisdiccion, casa y tierra, que fué hacer más atroz y feo el crimen, echarle en

La razon clara lo muestra, que no se habia de entrar tan de rondon ni como en su casa en estas tierras, ni en forma de guerra, y que no habia de salir el Almirante tan presto de la Isabela, sin primero enviar sus mensajeros por toda la tierra, dando cuenta de su venida á todos los Reyes y señores della, notificándoles venir por su bien, convidándolos á que viniesen á verlo, y que para los ir á ver le diesen licencia, enviándoles dádivas, como áun trajo en la instruccion y mandado que le dieron les Reyes, y hacer todos cuantos comedimientos, y tomar todos cuantos medios de paz, y amor, y dulzura, y para evitar escándalo y turbacion de los pusilos inocentes, nos enseña y manda la suave

ley evangélica, cuvo ministro y mensajero él era; pero luego entrar poniendo temoi; res y mostrar potencia, y en forma de guer-ra, y violar la jurisdiccion y preeminencia que de ley natural no era suya, sino ajena, paréceme á mí que no fué entrar por la puerta. No parece, cierto, esta primera entrada, que fué otra sino como si nó de los hombres, salvo de bestias fieras, es-tuvieron pobladas estas tierras; y, verdaderamente, yo no osaria culpar la intincion del Almirante, por lo mucho que del conoci, porque, cierto, siempre la juzgué por buena, como digimos en el cap. 41, el camino que llevó, y muchas cosas que hizo, dellas, creyeron que acertaba, de su voluntad, dellas, constreñido con las angustias que le sucedieron, placiendo á Dios, diremos, fué por error grandísimo que tu-vo cerca del derecho. Es aquí mucho de considerar, para que se vea mejor el principio que siempre llevó este negocio de las Indias, que, como ha parecido en los capítulos precedentes, el Almirante y sus cristianos, y despues todos cuantos en todas estas tierras y reinos entraron y anduvieron, lo primero que trabajaron siempre, como cosa estimada dellos por principal y necesaria para conseguir sus intentos, fué arraigar y entrañar en los corazones de todas estas gentes su temor y miedo, de tal manera que, en oyendo cristianos, las carnes les estremeciesen; para lo cual, efec-tuar hicieron cosas hazañosas, nunca otras tales, ni tantas, vistas ni oidas, ni aun pensadas ni soñadas, como, Dios queriendo, se verá. Obra muy manifiesta ser contraria y enemiga de la por donde han de comenzar su camino, y su entrada, y su negocia-cion para inducir los infieles á que vengan á la fé, los que profesan la verdad y la benignidad, la suavidad y mansedum. bre cristiana. op oil ear ne anjere sel varres

pueblo; la causa de haest esta obra, dia que fur porque vimendo tres cristianos de la diación da forbaleza para la Isabela, el dicho Cacique les dió cinco tadios que les passeso diación, y diación cinco tadios que les passeso dejaron, y volvié ence con ella à su queblo, y diacique, que, el Cacique ao los certigo por ello, antes la ropa se tomo para ela Estada otro pueblo destetta parte del rio, y el Cacique y señor del como vido que lle vatan presos à aquel señor, su vecino, y a dice de los a rogar al Almirante que no los breis el tas, conhando que había necho muy buenas obras cuendo el Almirante que nasó, y in a coloras cuendo el Almirante pasó, y in-

CAPITULO XCIV. aleco al of

En el cual tracta como el Almirante determinó de ir à descubrir, como los Reyes le habian mucho eneargado, cuando volvió el segundo viaje.-Como constituyó un Presidente y un Consejo para el regimiento desta isla.- Como partió de la Isabela y llegó á Cuba, por la parte del Sur.-Llegó á surgir á un puerto.—Vinieron á los navios muchos indios á traer á los cristianos de lo que tenian, estimando que habían venido del elelo.-Como desde alli descubrió la isla da Jamaica; pusole nombre Santiago. Salieron muchas canoas de indios, con alegría, para los navíos.-En un puerto salieron de guerra, queriendo impedir á los cristianos la entrada.—Como lo hacian con razon y justicia - Como los cristianos asactearon á ciertos indios, y cuán mal becho fué y como no se habian de ganar por esta vía.--Como no se han de hacer males per algua fin bueno, aunque salgan dellos bienes. 196 2

Porque, como el Rev de Portugal vido descubiertas estas Indias, y hallarse burlado de no haber aceptado la empresa que la fortuna le habia ofrecido y puesto en sus manos, alegaba que este orbe caia debajo de su demarcación y division que la Iglesia los tiempos pasados, hecho había, entre los reyes de Castilla y Portugal (no sé cual ella entónces pudo ser, no teniendo de cosa, que por este mar Océano hobiese, noticias, má de Guinea), por lo cual pretendia move pleito, y aun tenia una armada aparejad. para venir acá, como arriba se dijo; por esta causa, el Rey é la Reina, al tiempo que este segundo viaje de los 17 navíos para poblar despacharon, al Almirante le manda. ron y encargaron muy mucho, que lo más presto que pudiese trabajase de se despa, char para ir á descubrir, mayormente á la isla de Cuba, que hasta entónces fué estimada por tierra firme, y descubriese cuanta más tierra firme á islas pudiese, porque el rey de Portugal fuese en tiempo y po. sesion, y en derecho por consiguiente, prevenido, mayormente habiendo ya concedido la Sede Apostólica en especie todo este orbe de las Indias, y puesto límites y demarcacion, ó distribuido este mundo de por acá, entre ambes reves de Portugal v de Castilla, segun que arriba queda en el ca pítulo 79 escrito.

Así que, por cumplir el mando de Sus Altezas, y ejercitar el apetito é inclinacion que Dios le habia dado, y para lo que le

habia escogido, determino el Almirante de se despachar para descubrir, y para dejar la gobernación de los españoles ordenada, y lo demas que toraba a los indiós desta isla, segun la estima y opinion que dellos, para sujetarles, tenia. Instituy & un Con! sejo de las personas que de mayor pruden. cia, y ser, y auctoridad le pareció, entre las cuales puso a su hermano D. Diego Co. lon, por Presidente. Las personas fueron. el dicho padre fray Buil, que se dijo tener poder del Papa, como su legado, y Pero Hernandez Coronel, Alguaeil mayor, v Alonso Sanchez de Carbajal, Regidor de Baza, y Juan de Luxan, de los caballeres, de Madrid, criado de la Casa real; á estos cinco encomendó toda la gobernacion, v a Mosen Pedro Margarite, que con la gente que tenia, que eran, como dijo, 400 hom-bres, auduviese y hollase y sojuzgase toda la isla, dando á todos sas instrucciones, segun que por entónces le pareció que, para el servicio de Dios y de Sus Altezas (como él dice, hablando dello), convenia; el cual, con un navío o nao grande y dos carabelas, todos los tres bien aparejados, dejando los dos en el puerto pa a las necesidades que se ofreciesen, partió, en nombre de la Sancta Trinidad, dice él, juéves 24 de Abril del mismo año de 1494, despues de comer, la vía del Poniente, y fué al puerto de Monte-Christi à surgir. Otro dia fué al puerto de la Navidad, donde dejó los 39 aristimas, tianza del por Christiano de la Navidad. cristianos, tierra del rey Guacanagari, que tanta humanidad y buen acogimiento y caridad en el primer viaje, señaladamente en la pérdida de la nao, le hizo; el cual, con miedo, porque quizá no le viniese á hacer mal por la inverte de los cristianos, de que no tuvo culpa, como se dijo arriba, se es condió, questo que preguntando por el el Almirante a los indios, sus vasallos, que luego á los navios en sus cancas vinieron. fingieron que habia ido cierto camino, v que luego vernia. Finalmente, no curo de más esperar sino alzó sus velas el sábado: fué seis leguas de allí á la isla de la Tor. tuga, en par de la cual estuvo con calma v mucha mar, que venia del Oriente, y las corrientes, por el contrario, venian del Ocicidente; por lo cual toda la noche estuvo en harto trabajos enputas digues y alle a c

El domingo, con viento contrario, que creo que era Norneste, y con las corrientes que le venian por la proa, del Occidente, fué forzado tornar á sargir atrás en el rio que en el viaje primero llamó Guadalquivir, de que arriba digimos; ilegó al fin al puerto de Sant Nicolás, mártes, 29 dias de

Abril. De allí vido la punta ó cabo de Cuba, que él llamó el primer viaje, cuando la descubrió, Alpha et Omega, y agora se llama la Punta de Bayatiquirí, en lengua de los indios; atravesó por aquel golfo, entre Cuba y esta Española, que es de 18 leguas de punta á punta ó de cabo á cabo, y comienza á costear la isla de Cuba por la parte del Sur ó Austro. Vido luego una gran bahía y puerto grande, y así lo nombró Puerto Grande, cuya entrada era muy honda; ternia de boca 150 pasos. Surgió allí, donde los indios vinieron con canoas á los navíos y trajeron mucho pescado, y de aquellos conejos de la isla, que llamamos arriba, capítulo 46, guaminiquinajes. Tornó á alzar sus velas, domingo, 1º de Mayo, y fué costeando la isla, y vía, cada hora, maravillosos puertos, cuales los tiene, cierto, aquella isla; vian montañas muy altas y algunos rios que salian á la mar, y, porque iba muy cerca de tierra, eran sin número los indios de la isla que venian con sus canoas á los navíos, creyendo que habian descendido del cielo, trayéndoles del pan cazabí suyo, y agua, y pescado, y de lo que tenian, ofreciéndoselo á los cristianos con tanta alegría y regocijo, sin pedir cosa por ello, como si por cada cosa hobieran de salvar las ánimas, puesto que el Almirante mandaba que todo se lo pagasen dándoles cuentas de vidro, y cascabeles, y otras cosas de poco valor, de lo cual iban contentísimos, pensando que llevaban cosas del cielo. Y porque los indios que llevaba el Almirante consigo (que era, á lo que yo creo, un Diego Colon, de los que el viaje primero habia tomado en la isla de Guanahaní y lo habia llevado á Castilla y vuelto, el cual, despues vivió en esta isla muchos años conversando con nosotros), hacian mucho caso señalando hácia la parte donde estaba la isla Jamáica, afirmando que habia mucho oro, (y creo, cierto, que es la que llamaban el viaje primero Baneque, que tantas veces la nombraban, puesto que no veo que aquí el Almirante haga men. cion de Baneque), así que, acordó el Almirante dar una vuelta hácia el Sueste, tomando parte del Sur, sábado, 13 de Mayo, y el domingo, luego, la vido, y el lúnes llegó á ella y surgió, aunque no en puerto. Desque la vido, dice el Almirante, que le pareció la más hermosa y graciosa de cuan. tas hasta entónces habia descubierto; eran sin número las canoas grandes y chicas que venian á los navios.

El lúnes procuró de buscar puerto, yen. to do Sant Nicolas, martes, 29 dins de

do la costa abajo, y, como enviase las barcas para que sondasen (esto es, echar la plomada para ver cuántas brazas tiene el fondo), las entradas de los puertos, salieron muchas canoas llenas de gente armada para les defender la tierra, y que en ella no saltasen; como gente prudente, que, de ley natural, puede defender su tierra de cualquiera gente no conocida, hasta ver quién es ó qué es lo que pretende, porque cada una república ó persona particular puede temer y proveer en el daño que le puede venir, de gente nueva ó personas que no conoce, como Josepho, con razon pudo decir á sus hermanos, como á gente de otro reino, extraña y fingiendo que no la conocia, "vosotros espías debeis de ser deste reino de Egipto para ver lo más flaco dél, etc.," como parece en el Génesis, cap. 42. Por esta razon se hicieron leyes por los Emperadores, que los romanos no fuesen osados, aunque fuese con títulos de llevar mercaduría, de ir á tierra de persas con quien no tenian paz ni qué hacer, y la razon de la ley asígnase en ella: "porque no parezoa ó se diga que los romanos son espías ó espe-culadores de los reinos extraños." Así lo dice la ley Mercatores, capítulo De mercatoribus. Así que, visto por los que iban en las barcas que los indios venian denodados para los impedir que no saltasen en tierra, y con armas, tornáronse á los navíos en su

BIBLIOTECA MEXICANA.

De allí fué á otro puerto, el cual nombró Puerto Bueno, y como saliesen asimismo los indios con sus armas á resistir la entrada á los de las barcas, diz que, porque, mostraudo temor los cristianos, seria causa que tuviesen mayor atrevimiento, acordaron de darles tal refriega de saeteadas con las ballestas, que habiéndoles herido seis ó siete (y Dios sabe cuántos más serian los heridos y muertos), que tuvieron por bien de cesar de la resistencia, y vinieron de las comarcas gran número de canoas llenas de indios á los navíos, pacíficos y humildes. Este fué otro yerro no chico; cierto, mejor fuera por otras vías darles á entender como no iban á hacerles mal ni daño, é por señas, ó enviándoles de los indios que en los navíos llevaban, como muchas veces se aseguraron en muchos lugares de Cuba y desta isla Española y de las de los lucayos, en el primer viaje, como en diversos capítulos arriba ha parecido, que no matar ni herir, ni quebrar por ninguna manera con ellos; y cuando no pudieran por todas vías, eran obligados á irse á otra par-

te y dejarlos, porque los indios tenian justo título y justicia para defender su tierra de toda gente, y nunca se ha de hacer malalguno, por chico que sea, por fin que dél hayan de salir cuan grandes bienes los hombres pretendieren, cuanto más, que ya se tenia larga experiencia de la bondad y pa-cabilidad de los indios, cuán fáciles eran de aplacar y contentar, dándoles razon ó señales de que no venian á hacerles algun perjuicio, aunque al principio se ponian, de puro miedo, en resistir la entrada. Traian aquí de sus hastimentos y de lo que tenian, y lo daban á los cristianos por cualquiera cosa que les daban; en este se adobó el navío del Almirante de un agua que hacia por la quilla. Era este puerto de la forma de una herradura; paso nombre á esta isla de Jamáica, el Almirante, Santiago. Viérnes, 9 de Mayo, tornó á salir deste puerto, vendo la costa de Jamáica abajo, la vía del Poniente, vendo tan junto con la costa, que muchas canoas iban con los navíos dando de sus cesas y recibiendo de las nuestras, con toda paz y alegría.

CAPITULO XCV.

En el cual se cuenta cómo el Almirante dejó á Jamaica y tornó sobre la isla de Cuba.-De un indio, que, dejados sus parientes, llamando, se quiso ir con los cristianos.—Cómo yendo por la costa de Cuba abajo tuvo grandes aguaceros y bajos para encallarle los navíos, donde padecieron grandes trabajos y peligros.—Hallaron infinitas islas pequeñas; púsoles nombre el Jardin de la Reina.—Vieron unas aves coloradas de la manera y hechura de grullas.-Vieron grullas, muchas tortugas, y de cierta pesquería dellas.—De la mansedumbre de los indios.—Toparon otros indios mansísimos.—Detuvo uno.—Informéle ser isla de Cuba, y nuevas que le dió de un Cacique que habla por señas á su gente, sin ser mudo.-De otros peligros que por allí padecieron.

Y porque tenia los vientos muy contrarios, que no le dejaron más costear aquella isla, por esto acordo de dar la vuelta sobre la de Cuba, y ansí tornôse, mártes, 18 de Mayo, con intincion de andar por ella 500 6 600 leguas, hasta experimentar si era isla ó tierra firme. El dia que dió la vuelta, vino un indio mancebo á los navíos, hablando por señas que se queria ir con ellos, tras él vinieron muchos parientes suyos y

sus hermanos para rogarle que no fuese con los cristianos, pero no lo pudieron acabar con él, puesto que con muchas lágrimas se lo persuadian, antes se metia en los lugares secretos del navío, donde no los viese llorar, y finalmente se quedó, y ellos se fueron desconsolados y tristes. Cierto, es de considerar, que no sin misterio esta in. clinacion le quiso dar Dios para salvarlo por esta vía, porque es de creer que el Al, mirante le haria enseñar en las cosas de la fé y baptizarle, lo que no alcanzara si en su tierra quedara. Partido, pues, de Jamái. ca el Almirante con sus navíos, llegó á un Cabo de la isla de Cuba, que nombró cabo de Cruz, miércoles, 18 de Mayo.

Yendo la costa abajo, tuvo grandes y

331

contínuos aguaceros, con truenos y relám. pagos, y con esta topaba muchos bajos, donde á cada paso temia encallar; estas dos co. sas, concurriendo juntas, le pusieron en grandísimos peligros y trabajos, porque los remedios de ambas son contrarios, y, habiendose de poner juntos, es imposible, sino por casi milagro, salvarse; la razon es, porque el remedio de los aguaceros, tan impetuosos como los hay en estas tierras, y de gran peligro, si en muy presto no se pone, es amainar las velas muy luego, y para no encallar, ó para despues de enca-llados salir de los bajos, es añadir á las ve-ces velas; per manera, que si ambos ó dos peligros concurren en un tiempo, es necesario, en uno de ellos, y aun en ambos, perderse, sino por milagro. Cuanto más andaba la costa abajo, tanto más espesas parecian infinitas islas bajas, unas todas de are. na, otras de arboleda, y muchas que no sobreaguaban nada; cuanto más estaban más cerca de la isla de Cuba, más altas, y más verdes, y graciosas parecian. Eran de una legua, y de dos, y de tres y de cuatro; este dia vido muchas, y el siguiente muchas más y mas grandes, y porque eran innu. merables y no podia á cada una ponerle nombre, llamólas á todas juntas, el Jardin de la Reina; contáronse aqueste dia más de 160, de una parte y de otra, digo, de la parte del Norte, y del Norueste y del Sudueste, y aun canales por entre ellas, con hondura, que podian pasar los navíos, de dos brazas, y de tres, y más.

En muchas dellas hallaron unas aves como grullas, coloradas; estas aves no son grullas, sino de la misma manera y tan grandes como grullas, excepto que son al principio blancas (digo al principio, cuando aun no han llegado á cierta edad), y poco